

## **1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El presente proyecto pretende diversificar una producción agropecuaria sostenible con el fin de abastecer de proteínas de alto valor para el consumo alimenticio de la población de las comunas del Cantón Manta y sus alrededores, a la vez destinar a los excedentes a los mercados para obtener recursos económicos de manutención para las necesidades económicas de las familias inmiscuidas en el presente proyecto. Con la crianza de cerdos se implementara un nuevo sistema de crianza intensiva aprovechando en la alimentación de los animales los insumos del lugar, un nuevo sistema de enfocar el aprovechamiento de las condiciones tropicales aptas para la crianza del cerdo transfiriendo todos los conocimientos técnicos de los manejos de la crianza a los participantes del proyecto, para que tengan un conocimiento veraz de las grandes oportunidades de la región y puedan desarrollarlas y aplicarlos en sus comunidades, siendo ellos los promotores de su propio desarrollo.

### **1.1 Recursos Disponibles.**

#### **Suelos.**

Los suelos de las comunidades del Cantón Manta son acidas y de relieves ondulados y con gran extensión de área plana, suelos no agrestes aptos para el cultivo de productos nativos de la zona. Los suelos de aptitud forestal se encuentran delimitados teniéndose que desarrollar algunas tareas para obtención de bosques manejados por personas de las comunidades, el terreno cuenta con agua.

#### **Altitud y clima.**

Altitud de 20 a 50 metros sobre el nivel del mar, clima tropical cálido, la temperatura anual es de 27 grados a 32 registrando una participación ocasional de lluvias.

#### **Infraestructura vial.**

Los terrenos de las comunas cuentan con buenas vías de accesos, a 20 minutos del Cantón Manta.

## **2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.**

Las comunidades que rodean el Cantón Manta son consideradas como zonas de familias de bajos recursos económicos, dedicadas a la agricultura y a la cría de animales menores

La crianza de cerdos fomentara una actividad productiva que genera estabilidad económica y puestos de trabajo; servira también para abastecer de alimentos y proteínas a varias familias de las comunidades dentro de la soberanía alimentaria.

Se producirá animales de pie de cría para abastecer de productores mejorados para incentivar la producción en las comunidades.

## **1. OBJETIVOS.**

### **Objetivo General.**

Mejorar el nivel de vida de las familias de las comunidades participantes del proyecto y de muchas familias que indirectamente serán beneficiadas.

### **Objetivos Específicos.**

- Producir alimentos de alto valor proteínico.
- Abastecer de alimentos a las familias de las comunidades.
- Mejorar la dieta alimenticia de la población rural.
- Disminuir la desnutrición y la pobreza, utilizando recursos propios como los subproductos de las cosechas de arroz, maíz, soya, yuca, frutas de la zona.
- Generar una producción sostenible.

## **2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.**

El proyecto consiste en el establecimiento de un módulo de crianza de cerdos, que se iniciara con una población inicial de 20 crías y para ir estableciendo granjas familiares bajo la modalidad de fondo rotatorio comunal, para tal fin se construirá un galpón de 20 m. x 20m. Para albergar un máximo de 20 unidades de crías más animales en diferentes etapas.

La adquisición de cerdos será con financiamiento de la fuente cooperante como adquisición inicial. Posteriormente la adquisición será con los ingresos generados del proyecto.

## **3. METAS DEL PROYECTO.**

- Fomentar la crianza de cerdos en las comunidades participantes del proyecto.
- Fomentar los cultivos necesarios para la alimentación.
- Construcción de un corral e instalación.
- Adquisición de reproductores.
- Adquisición de medicamentos, equipo sanitario y alimentación animal.
- Manejo adecuado de los animales.
- Capacitación permanente a las familias participantes del proyecto.

## **4. EL MERCADO.**

La carne de cerdo por su alto valor nutritivo y sabor agradable representa para el consumidor una fuente nutricional importante. La carne de cerdo llega al consumidor como un hábito alimenticio.

## 5. OFERTA.

Dado que el proyecto se circunscribe a la producción de cerdo, se estaría ofertando (cecina, chorizo, chicharrones y otros derivados) al público consumidor, al financiar el primer año una vez puesto en marcha el proyecto. La oferta se estaría realizando en las localidades de las ciudades de Manta, Montecristi y Jaramijó, teniendo una demanda de consumo masivo.

La mayor demanda de este producto será de acuerdo a los factores económicos y hábitos de consumo para cubrir las necesidades de los pobladores de menores recursos económicos.

Otro factor determinante es la cantidad de animales a producirse dentro del área de influencia del proyecto.

## 6. ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PROYECTO.

- Fomentar los cultivos necesarios para la alimentación.
- Construcción de un galpón e instalación.
- Adquisición de medicamentos y equipos sanitarios
- Adquisición de insumos alimenticios
- Capacidad de la crianza técnica.

## 7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR CADA FAMILIA PARTICIPANTE DEL PROYECTO.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Construcción de galpón	20 x 20 metros	1
instalaciones	corrales	7
adquisición de crías	animales	20
capacitación	cursos	2

## 8. PROCESO PRODUCTIVO.

### METODOLOGIA.

Todas las actividades se desarrollan de la siguiente manera.

- **Tamaño de la explotación de los animales.**  
Se iniciara con 20 crías, los cuales serán adquiridos con previa selección por un especialista y adaptados al trópico.

➤ **Sistema de crianza.**

Todas las operaciones del mercado se ejecutara bajo el sistema intensivo, teniendo los siguientes lotes: lechones, gorrinos, etc.

➤ **Tipo de animal.**

Se implementara con animales de raza especial.

➤ **Manejo sanitario.**

Dosificación contra parásitos internos y externos, baños, vacunaciones, anti cólera porcino y anti aftosa y golpes vitamínicos.

➤ **Manejo del verraco.**

Los verracos se usaran para el servicio de los 8 meses de edad o cuando tenga un peso de 120 kg, este servicio se realiza dos veces a la misma marrana, para asegurar la preñez. El momento de servicio será:

❖ En marranas primerizas, primer y segundo día de celo.

❖ En marranas adultas, segundo y tercer día de celo.

➤ **Manejo de inseminación artificial.**

Se adquirirán los instrumentos necesarios para el de desarrollo de la inseminación artificial así mismo las pajillas de semen adecuadas de las razas de cerdos óptimos para la producción en el trópico. Se capacitara a las familias de las comunas sobre el manejo de inseminación en las cerdas a fin de que manejen una técnica adecuada para una producción competitiva para que sean en el futuro los promotores técnicos dentro de sus comunidades.

EDAD MESES	USO NORMAL	USO MAXIMO
7 A 9	2 veces / sem.	3 veces / sem.
9 A 12	8 a 9 veces / sem.	12 a 20 veces / sem.
12 A 18	10 a 12 veces / sem.	20 a 15 veces / sem.
18 A MAS	12 a 15 veces / sem.	12 a 15 veces / sem.

➤ **Manejo de las marranas.**

Las marranas primerizas escogidas después de la selección de los gorrinos hembras, destinados para la comunidad deben ser separadas del resto de animales a los 4 o 5 meses de edad para un mejor control de peso, chequeo de celos y razonamiento de las dietas.

El servicio en las marranas primerizas se realizara a los 8 o 9 meses de edad y/o 105 – 120 kg. De peso vivo. En adultos al primer celo después del destete, teniendo en cuenta es estado físico y nutricional.

➤ **Momento óptimo del servicio.**

**Primerizas:** durante el primer día del celo, el número de óvulos liberados es de 10 a 15.

**Adultas:** en el segundo día de celo, el segundo servicio debe realizarse a las 24 horas del primero, se ha comprobado que dos servicios aumentan la fertilidad en 14%.

➤ **Gestación.**

El periodo de gestación en marranas dura 03 meses, 03 semanas, 03 días.

➤ **Parto.**

Faltando 3 a 7 días para el parto se la ubicara en el lugar del parto, bien bañada desinfectada y con limpieza especial de la ubre y pezones, días antes lavarse el corral con desinfectante y tener disponibilidad de la cama a usarse.

Se reconoce que la marrana esta próxima a parir por:

- Arreglo del material o cama.
- Tumefacción de la vulva y glándula mamaria.
- Descenso de la leche a los pezones, aproximadamente de 12 a 48 horas antes del parto.

En el momento del parto se debe mantener un ambiente tranquilo contando permanentemente con una persona al pie de la marrana. Normalmente la marrana va expulsando los lechones cada 5 a 30 min, pasado ese tiempo se aplicara una hormona para ayudar en la expulsión de los lechones. El parto debe terminar en dos o cuatro horas desde el momento de las primeras contracciones.

❖ **Se realizara las siguientes prácticas.**

- Limpieza de envolturas fetales.
- Separación de la madre.
- Corte y diseño del cordón umbilical.

- Pesaje del lechón.
- Marcación y descolmillado.
- Dirección de la lactancia.
- Suministro de calor si lo requiere.
- Aplicación de hierro.
- Castración.
- Dosificación y baños periódicos.
- Vacunación según programa sanitario.
- Envió o saca al mercado con 100 kg de peso cada 06 meses.

#### ❖ **Destete.**

Recomendable a los 42 días desde el nacimiento separándolos en propios ambientes por sexos.

#### ❖ **Selección de los gorrinos hembras.**

Para la selección de las reproductoras se requiere.

- Un 20% de lo necesario y 4 % de mortalidad.
- Tamaño de la camada o número de crías que hubo en esa parición.
- Numero de lechones destetados como máximo 08.
- Peso mayor al destete con relación al promedio de la camada.
- Un mínimo de doce pezones hábiles.

#### **Selección definitiva.**

Se realizara al momento en que los animales no seleccionados estén listos para el mercado a los 180 días, seleccionando solo lo necesario para el remplazo.

#### ❖ **Nutrición.**

Es el factor más importante dentro del manejo. La alimentación será de acuerdo al valor nutritivo de las reacciones que consumen desde la semana. Se debe tener especial cuidado en la preparación de los alimentos. No es recomendable realizar cambios bruscos en la alimentación debiendo ser gradual y controlado el cambio.

La alimentación se prepara de acuerdo a la siguiente formulación:

R1 = lechones.

R2 = gorrinos engorde y acabado.

R3 = marranas gestantes, lactantes y vacías.

R4 = verraco.

#### ❖ Sistema de alimentación.

- Lechones.
- Crecimiento.
- Engorde.
- Acabado.
- Marrana gestante.
- Verraco.
- Marrana lactante según el número de crías y tamaño de la manera.

#### ❖ **SANIDAD.**

En la parte de la sanidad para poder mantener sano a los animales es importante mantener un calendario de sanidad para prevenir las enfermedades más importantes de la zona.

En tratamiento de estas enfermedades será de acuerdo a los síntomas y análisis respectivos, utilizando productos comerciales por dosis y vías indicadas.

#### ❖ Programa sanitaria.

- Tercer día de nacido dosis de hierro de 1cc intramuscular.
- 15 días de nacido 2da dosis de fierro.
- 45 días de nacido destete de los lechones.
- 50 días de vacunación de cólera porcina.
- 60 días castración y marcación de los lechones seleccionados para el mercado.
- 60 días marcación de los posibles reproductores.

65 días dosificación antiparasitaria a todo el alto.

#### ❖ PROGRAMA DE MANEJO DIARIO

- 7.00 AM limpieza diaria.
- 7:30 am alimentación.
- 9:30 am preparación de los alimentos.
- 2:30 pm secado a los cerdos.
- 4:30 pm alimentación a los cerdos.
- 5.30 pm descanso.

#### 9. **INSTALACIONES.**

Las instalaciones donde se albergan los cerdos deben de estar distribuidos de tal manera que formen una unidad funcional y económica de acuerdo a los materiales disponible de la zona. Estos diseños facilitaran las labores del manejo, que cuenten con propios bebedores, comederos. Se

alojaran reproductores hembras y machos en distintos compartimientos así como también lechones, gorrinos para engorde y acabado, marranas gestantes lactantes y vacías, verracos, más el almacén de alimentos y equipos. Bajo estas recomendaciones se construirá un galpón con sus 10 ambientes:

- ❖ Un ambiente para el verraco.
- ❖ Un ambiente para maternidad.
- ❖ Un ambiente para gestantes.
- ❖ Un ambiente para las marranas vacías.
- ❖ Un ambiente para gorrinos hembras y machos para el mercado y/o consumo.
- ❖ Un ambiente para gorrinos hembras con destino a ser las reproductoras.
- ❖ Un ambiente para inseminación artificial – depósito de los instrumentos.
- ❖ Un depósito para almacén de los alimentos.
- ❖ Un depósito para almacén de herramientas y equipo.

## **10. ALIMENTACION.**

Se realizara basándose en formulaciones alimenticias de preferencias con insumos del lugar. Se aprovecharan los subproductos de la producción del agro referente a la fuente proteica. Las vitaminas serán traídas de los mercados.

## **11. CAPACITACION.**

Se capacitara al personal en:

- ❖ Manejo.
- ❖ Formulación de los alimentos.
- ❖ Alimentación.
- ❖ Sanidad.
- ❖ Mejoramiento genético. Transformación del producto de valor agregado.
- ❖ Comercialización.
- ❖ Tecnologías de punta en procesamiento de las carnes.
- ❖ Usos y desechos y aprovechamientos de las heces de los cerdos, sistema de aprovechamiento biogás.
- ❖ Protección del medio ambiente buscando armonizar: hombre – tierra – medio ambiente.



## 12. FINANCIAMIENTO.

El financiamiento se lo debe realizar a través de asignaciones estatales de instituciones relacionadas al fomento de desarrollo agrícola, o de instituciones de desarrollo social para el nacimiento de nuevos microempresarios, o también a través de las instituciones crediticias privadas pero con bajos intereses para desarrollo comunitario, cualquier programa de iniciación micro empresarial es buena siempre y cuando el ministerio de agricultura de la respectiva cooperación en la capacitación de este programa a la colectividad involucrada.

RUBRO	UND.	CANT	COSTO UNITARIO US \$	COSTO TOTAL US \$
I. Inversión Fija.				7000
Terreno	2	1	0	0
Construcción de galpón	Global	1	1000	1000
Adquisición de Reproductores.	Animal	20	50	1000
Equipos de inseminación y varios	Global	1	800	800
Capacitación asist. tec.	Cursos	2	250	500
Estudios	Global	1	0	0
Imprevistos	global	1	200	200
II. Capital de trabajo				3500
Alimentación	Kg		0	2500
Sanidad	Global		300	300
Insumos	Global		0	500
Transporte	Global	2	100	200
Mano de obra calificada	Días		0	0
Total US \$				7000

### 13. IMPACTO AMBIENTAL.

- ❖ Desde el punto de vista ambiental cabe mencionar que con la crianza de cerdos se estaría disminuyendo considerablemente la extensión de animales silvestres, perdida de toda productividad natural y potencial natural de la biodiversidad.
- ❖ La crianza de esta especie no perjudicara en nada el equilibrio ecológico, porque la crianza será en confinamiento, mejorando la producción con una tecnología adecuada
- ❖ Utilización del estiércol para la producción de humos y producción de biogás con la crianza de lombrices permitirá aprovechar el bio abono en producción de hortalizas y viveros frutales mejorando así los suelos no aptos para el cultivo de algunos productos como el maní, frijol, etc., diversificando los sistemas de producción agropecuaria. Este procedimiento se ejecutara previa capacitación por personal técnico

### 14. PRODUCCIÓN ESPERADA.

Al finalizar el segundo año se tendrá un capital final de seis productoras hembras, dos machos, se realizara una selección de dos gorrinos hembras para el reemplazo de los reproductores adultos, según las exigencias y de reproductores hembras y machos, asimismo se adquirirá un reproductor macho de otro hato, evitando de esta manera la consanguinidad en la población porcina.

Cuando exista un mayor número de animales por campaña en la comunidad se construirá ambientes cerca al galpón para aprovechar de esta manera al máximo el engorde de gorrinos en la producción de carnes y su posterior comercialización.







